

LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL ARTE PICTÓRICO EN LA CUBA COLONIAL DEL SIGLO XIX

HISTORIOGRAPHY
ON PICTORIAL ART IN
COLONIAL CUBA
IN THE 19TH CENTURY

DOI: 10.25100/nc.v0vi28.11389

Oswaldo Paneque Duquesne¹
Universidad de La Habana, Cuba
osvado@fayl.uh.cu
ORCID: 00-0002-0834-2860

Recibido: 18 de octubre de 2020

Aprobado: 30 de noviembre de 2020

e-ISSN: 2539-4355

Este trabajo está bajo la licencia Creative Commons BY NC SA 4.0.

¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Paneque, O. (2020). La historiografía sobre el arte pictórico en la Cuba colonial del siglo XIX. *Nexus*, (28), 1-30.
doi: <https://doi.org/10.25100/nc.v0vi28.11389>

Resumen: En las investigaciones sobre la pintura colonial académica realizada en Cuba, actualmente existen periodizaciones y artículos que se proponen historiar su evolución en el siglo XIX; sin embargo, es necesario un mayor número de estudios que permitan la ampliación de los conocimientos en ciertas zonas temáticas, arcos temporales o artistas. Por tales motivos en el presente trabajo exponemos cuáles son los textos más representativos y cuál es la historia que revelan los mismos, lo que constituye el primer peldaño en ese escaso universo de textos que tratan la pintura colonial académica producida en Cuba. El análisis que se desarrolla no es totalizador, sino más bien complementario. En él los investigadores pueden encontrar una referencia sobre la cual partir para desarrollar sus estudios. Del mismo modo se expone un análisis estadístico descriptivo que permite conocer de manera cuantitativa y con mayor profusión el conjunto de textos estudiados en cuanto a cantidad, composición, tipos de fuentes, etc.

Palabras Claves: Historiografía, Pintura Colonial Académica, Historiografía del Arte, Academias de Arte, Historiografía Cubana.

Abstract: In the research on academic colonial painting that has been carried out in Cuba, there are currently periodizations and articles that aim to record its evolution in the 19th century; however, a greater number of studies is necessary to allow the expansion of knowledge in certain thematic areas, time frames or artists. For these reasons, in this work we expose which representative texts and what is the history that they reveal, which constitutes the first step in that scarce universe of texts that treat the academic colonial painting produced in Cuba. The analysis that is developed is not totalizing, but rather complementary. In it, researchers can find a reference on which to start to develop their studies. In the same way, a descriptive statistical analysis is exposed that allows knowing in a quantitative way and in greater profusion the set of texts studied in terms of quantity, composition, types of sources, etc.

Keywords: Historiography, Academic Colonial Painting, Art Historiography, Art Academies, Cuban Historiography.



Origen del artículo

Este artículo de investigación hace parte de la tesis del autor en el contexto del Doctorado en Historia y Artes de la Universidad de Granada (España). Hace parte del Convenio Específico de Colaboración de la Universidad del Valle (Colombia), La Universidad de Granada (España) y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) para la Puesta en Marcha de un Programa para Formar Doctores en Disciplinas Relacionadas con las Artes.

Sin mucho riesgo de exageración, podemos afirmar que, salvo esporádicas incursiones, este campo (estudios sobre el arte colonial cubano) se haya completamente virgen. Prueba de ello es que los tres o cuatro textos habitualmente manejados son del pasado siglo (XIX) o de los primeros años republicanos (primera mitad del siglo XX). A partir de ellos, se ha elaborado la imagen que tenemos de la trayectoria de la pintura en Cuba (Rigol, 1983:7).

Introducción

Los estudios sobre la pintura colonial académica producida en Cuba presentan actualmente un mejor panorama que en años anteriores. Tanto el Museo Nacional de Bellas Artes como la Facultad de Artes y Letras de la Universidad de La Habana, entre otras, han contribuido a ello. Existen periodizaciones y artículos que se proponen historiar el desarrollo de la pintura del período que nos ocupa; sin embargo, aún son insuficientes para un conocimiento amplio y detallado. Falta un mayor número de estudios que posibiliten la profundización en ciertas zonas temáticas, arcos temporales o artistas, que podrían suplir las carencias que aún persisten.

La visión sobre la pintura académica producida en Cuba ha sido conformada, fundamentalmente, a partir del criterio de las voces autorizadas sobre el tema que circulan en los textos (libros, catálogos, publicaciones periódicas, etc.). Es objetivo de este trabajo exponer entonces cuáles son esos textos más representativos y cuál es la historia que develan los mismos.

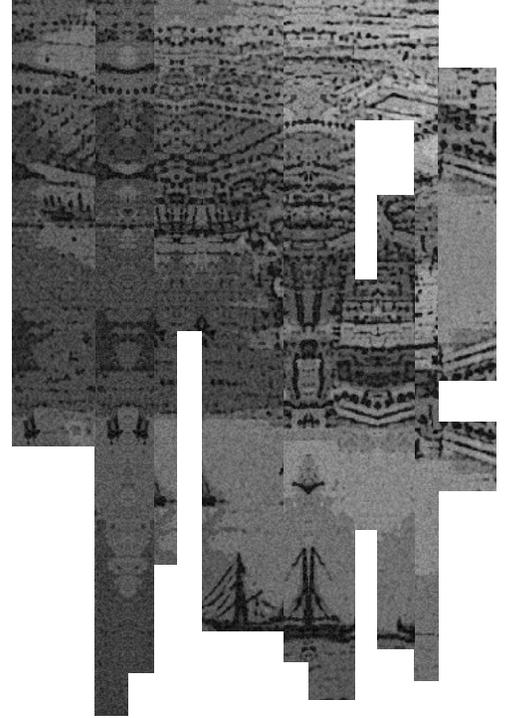
Se presentan escritos sobre arte que hacen referencia a la pintura colonial académica, sus artistas y los contextos en los que se desarrollan. No pretendemos en estos momentos un análisis totalizador, para ello habrá que conjugar visiones historiográficas junto al análisis de obras y colecciones. Se realiza además una exposición acerca de las disímiles acepciones que tiene la historiografía. Igualmente, se hace un recorrido en el que se plantean algunas características de la historiografía cubana en sus tres periodos históricos (Colonia, República, Revolución).

Todo lo anterior se realiza con el fin de colocar sobre bases sólidas la historiografía de arte, punto de partida de nuestro estudio. Será ahí donde se encuentren estos textos sobre la pintura colonial académica, marcados por las características de la historiografía en cada periodo.

Finalmente, podrán observarse los resultados estadísticos del conjunto de textos tratados en este trabajo con el fin de obtener la descripción cuantitativa y la composición de esta muestra historiográfica. Ello propicia que los análisis que se desarrollen a futuro tengan a su disposición un amplio abanico de escritos con determinadas características que permiten realizar una investigación de tipo historiográfico donde puedan conjugar miradas diacrónicas y sincrónicas.

La diversidad de criterios sobre la definición de Historiografía

El diccionario *Merriam-Webster* define a la historiografía como la escritura de la historia misma, la cual se realiza partiendo del análisis crítico de las fuentes consultadas, así como la selección de formas específicas de materiales auténticos. También plantea que la historiografía son los principios, teorías e historia de la propia escritura histórica. En otro punto, el prestigioso diccionario expresa que la historiografía es el producto de la historia escrita o un cuerpo de literatura histórica (Merriam-Webster, 2020).



El término historiografía es un neologismo muy utilizado con la ventaja de referirse a un tipo de conocimiento sin confundirlo con su objeto de estudio (Ruiz, 1993, p. 12). Así mismo, Ruiz et al. plantean que la palabra define los escritos de los hechos históricos realizados por historiadores profesionales, lo que está en estrecha relación con la definición brindada por el *Merriam-Webster* y que, además, puede designarse como:

Conjunto de las actividades de los historiadores; un cuerpo de conocimientos mejor o peor estructurado; una ciencia con sus ideologías, métodos, discursos y narrativas; la reflexión sobre la naturaleza de la historia; el estudio de los procesos de pensamiento histórico, de los problemas epistemológicos del conocimiento histórico. (Ruiz, 1993, p. 12)

Siendo así, la variedad de definiciones que se encuentran entorno a la historiografía y la amplitud de los contenidos que esta abarca dificulta la elaboración de una definición concreta que pueda integrarse a un campo específico del saber humano.

El término historiografía significa, de manera literal, “Historia de la historia”, término que fue dado por los historiadores franceses a aquella especialidad que se dedicaba a estudiar la “Historia de las propias Ciencias Históricas” (Anaya & Ramírez, 2001).

Concordando con los planteamientos anteriores, Trejo (2010) especifica que la historiografía, en efecto, ha tenido diferentes definiciones, pero de estas las más aceptadas son dos. Una de ellas, la cual el autor coloca en un primer nivel, define la historiografía como los textos escritos del conocimiento histórico. La segunda hace alusión tanto al trabajo de aquellos profesionales que se dedican al estudio de la historia como al grupo de historiadores que se destacan o establecen unidades por los temas en los que laboran, “las tendencias que siguen y las ideologías que los marcan” (Trejo, 2010, p. 2). Respecto a esta segunda definición, la cual sitúa en un segundo nivel, la autora plantea:

Esta segunda acepción es la que permite la concepción de la historiografía como un “Estudio crítico y bibliográfico de la historia como disciplina”, confundiendo así con algunas de las tareas que cumple lo que entendemos como teoría de la historia, o bien, como filosofía crítica de la historia. Sin embargo, cabe aclarar que es en esta acepción en la que encontramos un uso más extendido del término. (Trejo, 2010, p. 3)

De esta manera expresa que el estudio de la historiografía puede ser enmarcado por el tema o área del conocimiento en la que se esté investigando. Esto quiere decir que se puede hablar de una historiografía española, historiografía barroca, historiografía de la Revolución Cubana e historiografía de la historia del arte, donde cada una de estas clasificaciones puede ser subclasificada en el tema de particular interés para el investigador.

Siguiendo la misma línea, la historiografía es una producción generalmente escrita que relata lo acontecido a lo largo de la historia independientemente del área del conocimiento que se esté observando. Refieren además que ese planteamiento es común entre los teóricos y especialistas en el tema (Pizarro & Santos, 2014).

Guerrero (2013) propone que el termino historiografía muestra una formulación de todo un aparato categorial de teorías y conceptos que permiten indagar en los textos históricos y en las técnicas que brindan la requerida importancia a los mismos. En dicha investigación se describen también algunas funciones de la historiografía. Analizar tanto las estructuras narrativas de lo histórico y sus factores narrativos como los textos comunicativos y los elementos presentes en la investigación y captar la razón del estudio que se realiza. Al igual que Ruiz, reconoce una problemática dentro de la historiografía misma representada en el conflicto con los sistemas epistemológicos y culturales. Pero, a diferencia de este, invita a problematizar la redacción de lo histórico partiendo de su visualización como punto central de una realidad pasada que puede ser reabierto ante la posición de las obras históricas, mediante la modernización del contexto.

Respecto a la teoría del discurso historiográfico, Milton Zambrano Pérez dice que:

Dentro de la historiografía es imposible utilizar teorías explicativas de carácter predictivo, puesto que los historiadores no se ocupan del futuro o del puede ser sino del pasado. Ni siquiera existe la libertad dentro de la historia de actuar como lo hacen los economistas que influyen sobre eventos futuros con teorías que aplican en el presente, como las que provocan cambios en la oferta o la demanda al convertirse en políticas económicas aplicadas por los gobiernos. A pesar de estas limitaciones, los historiadores sí utilizan teorías para explicar procesos del desarrollo social. (Zambrano, 2012, p. 53)

En España, hoy en día, los estudios historiográficos gozan de un importante desarrollo después de haber pasado por algunos años de cierta indiferencia siendo de enorme utilidad e interés para el historiador, independientemente de su especialidad o tema de investigación, porque posibilitan estudiar con profusión el avance de la investigación histórica, tanto en la esfera teórica como en la metodológica, sobre un tema concreto y a lo largo de un período determinado (Anaya & Ramírez, 2001).

La historiografía cubana

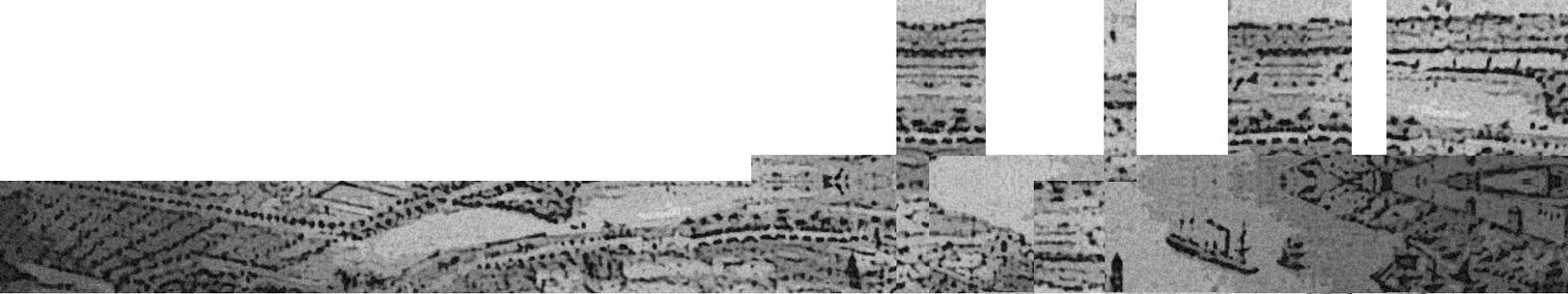
Como la historiografía puede ser enmarcada según el tema que el investigador este tratando, entonces podemos definir a la historiografía cubana como aquellos textos históricos realizados en Cuba por autores cubanos y extranjeros. De igual manera, y estando en correspondencia con lo que se ha tratado sobre la historiografía, en este estudio puede definirse la historiografía cubana como la producción de textos dentro y fuera de Cuba por autores cubanos donde la temática referida a Cuba emerge como objeto de la investigación.

La historiografía cubana sobre el periodo colonial

Bolívar *et al.* (1995) en su investigación refieren que la historiografía cubana ha olvidado los siglos XVI y XVII cubanos. La causa fundamental de esto radica en el hecho de que la historiografía marxista cubana se inició con las ideas de Francisco de Arango y Parreño de que la historia de Cuba comenzó en 1792. En el propio trabajo se realiza un análisis de los elementos planteados por los historiadores respecto a la formación de la nación y la identidad cultural donde se establece que para hablar de nación habría que establecer una relación entre este término y el término identidad, más abarcador este que el de nación. Los autores también realizan una crítica a los escritos a partir de los años 60 y, en especial de los 70, que absolutizaban el hecho de que la nación cubana la constituían las luchas populares en el siglo XIX. Gran parte de la historiografía marxista cubana ignora el hecho de que el proceso de la formación de la nacionalidad cubana no arranca en el siglo XIX, sino en el XVI.

En *Azúcar y Abolición* de 1944, Raúl Cepero Bonilla realiza una crítica a las motivaciones clasistas de los llamados “fundadores de la nacionalidad”²². Del mismo modo, en su trabajo cuestiona seriamente el eclecticismo propio del pensamiento criollo desde principios del XIX sin dejar de conciliar siempre las teorías que se oponían de manera radical. Esto supuso la revelación de las intenciones hegemónicas de los ideólogos de la clase plantacionista criolla (Ibarra, 1995).

González (1999) realiza un trabajo donde expone los resultados de la labor historiográfica sobre la influencia de los hechos de la gesta de 1898 en Cuba en la crisis del Estado español, haciendo énfasis en las consecuencias sociales, políticas, económicas e ideológicas. La investigación es enmarcada en las fuentes bibliográficas y documentales entre 1918 y 1920, cuando está a punto de producirse



una redefinición del estado burgués y democrático. La autora realiza el trabajo empleando una mirada político-ideológica y socio-económica, mostrando diversos frentes de combatividad y deslegitimación que, en conjunto, fueron causa de la erosión del sistema representado por el Estado de la Restauración. Así encontramos, de manera parcial, referencias a la historiografía colonial cubana dentro de una relación entre la historiografía cubana y la española en la que los autores estudian los hechos sobre este periodo de las gestas independentistas cubanas, partiendo de los textos producidos en el coto de tiempo que determinaron.

En el trabajo publicado por Parceró (2000) se hace un estudio de la historiografía sobre el siglo XVIII cubano que ha sido realizada por autores españoles entre 1950 y 2000, considerando los autores españoles publicados tanto dentro como fuera del territorio peninsular. Para realizar su estudio solo tiene en cuenta las monografías que tratan dicho periodo cubano porque sus aportes y resultados no han sido tenidos en cuenta en las obras de carácter general sobre esta etapa. Analiza además los temas de mayor y menor interés para los historiadores españoles del XVIII cubano, donde concluye que prácticamente no existen investigaciones sobre la cultura.

Existiendo pocos autores españoles dedicados exclusivamente al siglo XVIII cubano, la autora expresa la poca tendencia hacia las investigaciones de este periodo, las cuales se encuentran dispersas. Además, comenta que:

La existencia de múltiples trabajos por autor resulta en un fenómeno nuevo en el análisis de la historiografía cubana en España, y permite afirmar que existe entre los historiadores más noveles una tendencia hacia la especialización cronológica y temática frente a la dispersión de los trabajos elaborados con anterioridad que, a pesar de estar llenos de sugerencias y vías de investigación, no tuvieron continuidad, tal como se verá en este artículo. Con todo, la tentación de explorar otros temas, innata al investigador, junto con las oportunidades que ha brindado la conmemoración del 98 para trabajar en el siglo XIX ha hecho que varios de estos investigadores hayan decidido orientarse hacia la centuria decimonónica. (Parceró, 2000, p. 141)

Cárdenas (2009), ofreciendo una mirada desde la historiografía de la arquitectura colonial cubana, comenta las necesidades de estudio de un tema dentro de su disciplina, la arquitectura, así como aquellos elementos que la literatura especializada omite o trata de manera escasa. Sin embargo, no deja de señalar las destacadas

contribuciones brindadas por intelectuales e investigadores al tema que estudian. Ello contribuye a que la manera en que son aplicados los métodos utilizados por la autora puedan ser adaptados y complementados con los métodos que se proponen en este estudio.

En el trabajo publicado por Martín Lara, el historiador Oscar Zanetti plantea que antes del triunfo revolucionario en 1959 existían dos tendencias básicas que conformarían lo que sería después la historiografía revolucionaria. Una de ellas, el nacionalismo, se convirtió en la tendencia central dentro de la creación historiográfica durante el prolongado periodo de gestas independentistas contra España. Esta tendencia era, en realidad, una tradición tan antigua como la historiografía misma, demostrado en el hecho de que ya en la obra de uno de nuestros primeros historiadores, el regidor José Martín Félix de Arrate, se aprecia el orgullo patriótico característico de la historiografía nacionalista cubana, aun cuando solo se tratara de la patria chica habanera (Lara, 2016).

Nuevas miradas. Historiografía cubana sobre la República

En *Realidades y urgencias de la historiografía social en Cuba* (1995), Oscar Zanetti Lecuona realiza un análisis de la historiografía cubana a través del desarrollo de la historia social en la Isla, donde proyecta atractivas problemáticas de inserción dentro de su tradición historiográfica. Las gestas independentistas contra el colonialismo español y las posteriores luchas contra el dominio norteamericano convirtieron al problema nacional en el verdadero centro de la historiografía cubana, de un modo probablemente más acentuado que en otros países de Latinoamérica (Zanetti, 1995).

Raúl Cepero Bonilla en *Azúcar y Abolición* representó la ruptura más drástica de la primera mitad del siglo XX con el positivismo y el idealismo historiográfico, donde tuvo su fundamento primero en la adopción de la perspectiva marxista como método para evaluar y organizar el material histórico; y segundo en el estudio de las fuentes omitidas por la historiografía tradicional que se interesaba solamente en acreditar el papel de las clases hegemónicas en la sociedad colonial (Ibarra, 1995).

En consonancia Martín Lara comenta que en el siglo XX y con la intervención e injerencia norteamericanas, el nacionalismo presente durante las luchas independentistas del siglo XIX se radicalizó, alcanzando incluso expresiones antimperialistas en la obra de autores como el ya mencionado Roig de Leuchsenring (Lara, 2016).

Por otro lado, Jorge Ibarra en *Historia y Revolución* plantea la diversidad en el origen y manifestaciones que presenta la historiografía cubana republicana estando en consonancia con lo que plantean otros autores como los ya citados Lara y Zanetti. Esta diversidad de obras, durante la primera mitad del pasado siglo, no tuvo su centro en el proceso revolucionario, sin embargo, para estudiar la historiografía

y su relación con el proceso revolucionario se deben tener en cuenta las mismas. Ellas marcaron tendencia en cuanto a la historiografía de orientación hegeliana en la que el carácter precursor y creador del movimiento revolucionario cubano está en la obra de intelectuales como Manuel Moreno Fraginals, Julio Le Riverend, Juan Pérez de la Riva y Raúl Cepero Bonilla. Estos autores serían influenciados por los pensamientos de autores norteamericanos como Febvre y Bloch con su “influencia de la nueva historia”³ y por el propio contexto de las casas de altos estudios donde se formaron Moreno y Le Riverend en el Colegio de México y Pérez de la Riva en la Universidad de Grenoble (Ibarra, 1995).

En correspondencia con esto señalado por Ibarra y ante la pregunta de su entrevistador sobre las metodologías de la historiografía cubana en el período republicano y su relación con los Estados Unidos, Oscar Zanetti Lecuona expresa que:

Por la cercanía cultural, económica y política, la obra de los principales historiadores norteamericanos de la época era conocida y leída por sus colegas cubanos. Es más difícil precisar influencias, aunque la de Charles Beard me parece bastante clara en el caso de Ramiro Guerra; otros historiadores como Allan Nevins o French Ensor Chadwick sin duda fueron consultados por el propio Guerra y por Herminio Portell Vilá, quien escribió una monumental obra en 4 tomos sobre la historia de las relaciones cubano-norteamericanas titulada Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España. Autores como Scott Nearing o Leland Jenks, que trataban el fenómeno imperialista, estaban presentes en las lecturas de la intelectualidad cubana de la época y también entre los historiadores, particularmente en la obra de Emilio Roig de Leuchsenring. Un caso particular es el de Fernando Ortiz, básicamente un antropólogo, pero con relevantes aportes historiográficos, en quien resulta perceptible la influencia de autores como Bronislaw Malinowski, de origen polaco pero que desarrolla su carrera en Gran Bretaña y EE.UU., o Franz Boas. (Lara, 2016, pp. 205-206)

Los historiadores cubanos enaltecieron el sentimiento patriótico mediante el estudio de los procesos y sucesos, casi siempre políticos, que señalaron la lucha civil contra los opresores extranjeros, aunque no faltaron los interesados en el desarrollo de investigaciones contemplando el contenido social de dichos procesos, como los estudios que Don Fernando Ortiz, quien se dedicó a la construcción de la identidad social y cultural del pueblo cubano, cuando la historia de Cuba ha estado marcada por la historiografía política hasta hace pocos años (Zanetti, 1995).

Montenegro (2005) muestra en su trabajo, como parte de la historiografía cubana, un resumen donde analiza las investigaciones históricas sobre la iglesia en Cuba durante la etapa republicana, los elementos que han condicionado estas investigaciones, el manejo de las fuentes y la narración. El autor refiere en su trabajo que en la etapa de 1902 a 1925 no existe historiografía sobre la Iglesia, sin embargo, hay documentos y obras norteamericanas que relatan y analizan hechos eclesiales que

atraen a investigadores de finales del siglo XX y principios del siglo XXI. A partir de 1925 hasta el año 1952, donde la Iglesia obtiene un papel de respeto y prestigio, la temática eclesial se desarrolla principalmente en monografías de autores tanto cubanos como norteamericanos.



Revolución. La historiografía cubana del periodo

La producción historiográfica en Cuba no escapó de las consecuencias y transformaciones que supuso el triunfo de Fidel Castro y el Ejército Rebelde el 1° de enero de 1959, en especial en el campo intelectual cubano. La historiografía de antaño, que se encontraba aferrada al pasado colonial y republicano era ridiculizada. La triunfante revolución necesitaba una nueva Historia que se convirtiera en el soporte legitimador del poder ahora emergente (Fernández, 2016).

Durante la etapa revolucionaria la creación historiográfica tuvo importantes implicaciones donde el proceso revolucionario cubano revela un amplio contenido social. Su ideología tenía entre sus fundamentos toda una teoría, con basamento científico, del desarrollo de la sociedad, el marxismo. Es aquí donde esa historiografía revolucionaria dotada de una tradición nacionalista se vio impulsada a reconsiderar el pasado cubano sobre nuevas bases metodológicas y contando con términos de mayor amplitud (Zanetti, 1995).

En los años 60, aprovechando el material práctico heredado, el trabajo historiográfico se plasmó sobre todo en síntesis generales o parciales que tenían el objetivo de hacer una reinterpretación de la historia nacional con la introducción de categorías de análisis marxistas donde se dieron estudios de marcado esquematismo, dada la escasa base empírica y la asimilación dogmática del aparato conceptual (Zanetti, 1995). “No sería sino hasta finales de esa década que comenzarían a percibirse las primeras evidencias relativamente maduras de un profundo movimiento renovador” (Ibarra, 1995, p. 120). Al respecto, el autor refiere en *Realidades y urgencias de la historiografía social en Cuba* que:

El estudio de los procesos económicos ocupó entonces, como es fácil comprender, un lugar preferente. La existencia de algunos notables antecedentes en este campo, junto a la frecuencia y calidad de las obras publicadas, posibilitaron la rápida consolidación de la historia económica como una disciplina especializada. Pero la historiografía económica cubana no ha revestido la especificidad analítica y conceptual que caracteriza a las tendencias contemporáneas en esta esfera. Sus trabajos más sobresalientes dedican, por lo general, amplio espacio a la consideración de los procesos sociales imbricados en los fenómenos económicos, de modo tal que han realizado aportes muy significativos al conocimiento de la historia de la sociedad. (Zanetti, 1995, p. 120)

El Dr. Emilio Roig de Leuchsenring hizo importantes y notables contribuciones al nuevo discurso histórico en los breves años en los que coincidió con el periodo revolucionario, pues este llegó en la etapa final de su vida. Fue precisamente en este periodo donde surge la otra corriente que caracteriza a la historiografía revolucionaria: el marxismo. Siendo mucho más reciente, sus primeros exponentes resultaron ser intelectuales y profesores que militaban en el Partido Comunista y algún dirigente de este como Carlos Rafael Rodríguez (Lara, 2016).

El influjo marxista es palpable en los primeros historiadores con formación profesional como son Julio LeRiverend y Manuel Moreno Friginals en el Colegio de México, y Juan Pérez de la Riva en Francia; es aquí donde se crea el centro de la historiografía en el período revolucionario. Esta corriente también tuvo manifestaciones no vinculadas al partido, como por ejemplo el abogado y periodista Raúl Cepero Bonilla que expresó en cierta medida la variante cubana del revisionismo histórico de inspiración marxista que surge en otros países latinoamericanos a finales de los años cuarenta. Sin embargo, esta historiografía tiene, en sus primeros pasos, una labor muy pragmática, la cual estaba dirigida a la formación de la conciencia revolucionaria en la población y a reformular el tradicional discurso sobre las nuevas bases ideológicas. Los textos producidos en esos momentos tenían una finalidad docente debido a la pobre asimilación de lo relativo al marxismo, siendo que el primer trabajo de historiografía revolucionaria materializada es situado por el escritor Oscar Zanetti en el año 1964, titulado *El Ingenio, complejo socioeconómico cubano* de Moreno Friginals (Lara, 2016).

Estos planteamientos encuentran apoyo en las palabras de Fabio Enrique Fernández Batista, quien comenta acerca de las vertientes que caracterizaron la producción historiográfica durante los inicios del período revolucionario en Cuba:

Dos líneas marcaron la creación historiográfica promovida por el triunfante proceso. Por un lado, aparecía —como casi una obsesión— la necesidad de dar cuenta de un pasado marcado por la opresión, la miseria y la frustración. Es decir, desde la Historia se buscaba reafirmar el sentido de la Revolución como movimiento redentor que de una vez y por todas abriría para las grandes mayorías el reino de la felicidad. Paralelamente, se

rastreaban en ese pasado a superar las fuentes nutricias de las que emanaba el proyecto [...] Por otro, el llamado marxismo-leninismo que en la práctica resultaba un manojito de dogmas procedentes de la Unión Soviética, derivados del afán estalinista por encontrar una teoría que justificase la supremacía absoluta del Estado, el Partido y la burocracia sobre la ciudadanía. Del singular combate entre estas tendencias, expresión en el campo historiográfico de una batalla mayor (la búsqueda de un modelo cubano de socialismo), emergieron victoriosas las fuerzas propulsoras del dogmatismo. Acorde con las circunstancias generadas por el fracaso de los proyectos promotores de un desarrollo libre de ataduras, los 70 se inauguraban con la irrupción, también en el ámbito de la Historia, de los presupuestos acuñados en Moscú. (Fernández, 2016, p. 1)

Por otra parte, con la creación del Instituto de Historia de Cuba surge posteriormente la revista *Historia de Cuba*, donde los más destacados especialistas confluyen y se da una prioridad a la diversidad de las opiniones por encima de la reiteración temática. Son características de los trabajos aquí publicados la concepción materialista de la historia, el orden cronológico y el interés de los autores por mostrar las problemáticas en torno al surgimiento y posterior formación de la nación cubana, donde esto último constituye, actualmente, el eje de la discusión historiográfica sobre Cuba (García, 1996).

Durante el período revolucionario, el peso de las temáticas que se investigan recae sobre aquellas que abordan el proceso independentista cubano, en el cual aumentan los estudios sobre lo ocurrido en el periodo republicano (1902 y 1959). Otro tema que se ha tratado en menor medida pero que ha obtenido cierta fortaleza es la historia regional y local. En unas y otras temáticas existe un auge de la historiografía sociocultural y un declive de la historiografía económica, donde los métodos y perspectivas analíticas son diversos (Lara, 2016).

Ramón Dacal realiza una recopilación de los textos que tratan la historiografía arqueológica cubana, poniendo a disposición del investigador una obra de rápida consulta en la historiografía arqueológica durante el periodo revolucionario. En el propio texto el autor establece que la historiografía arqueológica cubana requiere de una actualización donde el primer texto referente a este tema en su estado más puro había sido publicado en la Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba del año 1950 por Julio Febres Cordero. Más tarde este tema fue cubierto por una publicación por parte de la Universidad de La Habana, Índice Analítico de la Revista de Arqueología y Etnología en 1975, donde son contemplados los trabajos editados en dicha revista desde 1938 hasta diciembre de 1961 (Dacal, 2003).

Dentro de la historiografía arqueológica cubana los autores son muy diversos y su estilo varía con el transcurrir del tiempo. Un ejemplo claro es la forma de escribir de los Cronistas de Indias en contraste con las formas empleadas posteriormente. Igual sucede con las costumbres que han ido cambiando al encerrar varios siglos de arqueología y son los elementos razonables, los científicos, los modos y las influencias personales de los profesionales lo que han hecho que esta temática dentro de la historiografía cubana alcance una gran diversidad. Igualmente el tipo de publicación donde se va a incluir el trabajo realizado influye mucho pues, lógicamente, los modos y estilos cambian cuando se escribe un artículo para un periódico o una revista y cuando lo que se escribe es un libro. (Dacal, 2003, pp. 1-2)

Otro tema que también ha sido tratado de manera escasa en la historiografía cubana ha sido la historiografía de género en Cuba. Ivette Sónora Soto, autora de *Feminismo y género: el debate historiográfico en Cuba*, investiga esta temática situando su estudio entre los años 1981 y 2011. En gran parte de las investigaciones realizadas en el marco temporal seleccionado existe una enérgica resistencia a utilizar las teorías de género y la transversalización de estos conceptos imposibilitando con ello que los estudios históricos y otras áreas tengan poca o ninguna participación en el apogeo de los “Estudios de Género y de las Mujeres en Latinoamérica”. La autora también refiere que en los trabajos analizados existe una ruptura epistemológica entre las investigaciones de género en Cuba y las teorías feministas que tienen lugar en la Isla (Sónora, 2011).

El tema religioso en la historiografía fue estudiado por Augusto Montenegro González con los objetivos de aproximar a los lectores e interesados al conocimiento y la comprensión que cada generación cubana ha tenido de la Iglesia y ratificar el condicionamiento de la historiografía por los propios hechos y las fuentes tanto históricas como documentales. Entre el 52 y el 76 abundan, fuera de Cuba, investigaciones y artículos de los cuales muchos son de carácter histórico predominando los de los cubanos exiliados y los intelectuales de Estados Unidos y España que trataban esta temática. Desde el 1976 hasta el 1998 los estudios históricos que tienen basamento en investigaciones mucho más profundas y profesionales se ven multiplicados donde sucesos que hasta ese momento eran desconocidos ven la luz y las narraciones del pasado comienzan a ser objeto de revisión y reinterpretaciones. Muchas de estas publicaciones también fueron hechas en Estados Unidos y España (Montenegro, 2005).

En correspondencia con lo que se ha venido planteando anteriormente, el contraste que se observa en los temas, autores y trabajos es resultado del heterogéneo conjunto historiográfico que existe para analizar los disímiles problemas estudiados y, como no, del oficio, la experiencia y la calidad de los autores en cada caso (García, 1996).

La historiografía del arte

La historiografía del arte es, según Hermann Bauer, la historia de las producciones artísticas. También puede definirse como historiografía del arte al tratamiento de la propia historia del arte, en la que el historiógrafo del arte describe la historia del arte mismo, basado en un criterio científico, o sea, también es un historiador del arte. Bajo esta terminología de las ciencias históricas, el objeto lo constituye la historia del arte y el sujeto el propio historiador del arte (Bauer, 1983).

La Universidad Nacional de Educación a Distancia ofrece entre sus cursos una asignatura de grado titulada *La construcción historiográfica del arte*. En su programa se establece que la construcción historiográfica del arte estudia las relaciones existentes entre la propia obra de arte, su interpretación y la historiografía artística (Melero & Herrera, 2012).

Según el curso *Historiografía del arte* impartido por la carrera de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en el año 2008, la historiografía del arte es un campo que cuenta con diferentes maneras de comprender la historia del arte. De este modo, la historiografía del arte no es más que la propia historia de la historia del arte. En el referido curso se expone que, conceptualmente, la historiografía tiene sus bases en el reconocimiento de la diversidad de los modos de contar la historia (González, 2008).

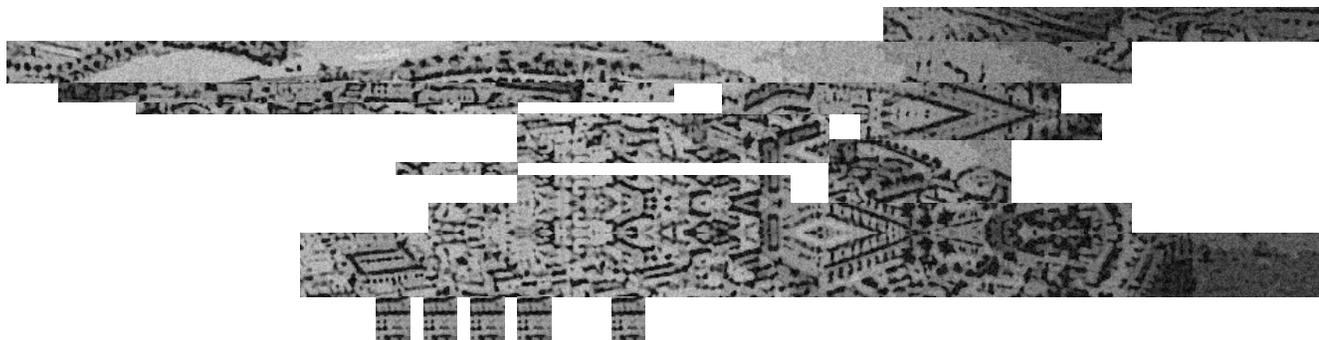
La investigación historiográfica ha sido un tema de escasa atención por parte de los historiadores del arte. No obstante, la importancia que tienen los textos en la comprensión de la historia del arte cada vez se hace más latente. Así lo refleja Paula Revenga Domínguez en su artículo cuando comenta que:

La historiografía es un asunto que tradicionalmente ha recibido escasa atención por parte de los historiadores del arte. Sin embargo, cada vez más se repara en el enorme valor de los textos historiográficos tanto por la influencia que éstos han ejercido en la percepción que actualmente tenemos de las obras de arte, como por su importancia desde el punto de vista instrumental para el desarrollo de la labor del historiador. (Revenga, 2005, pp. 1-2)

Dentro de la historiografía de la historia del arte del siglo XX se debe destacar la “revolución historiográfica” en Francia donde se realizan cuestionamientos a las formas antiguas de contar la historia por parte de Lucien Febvre y Marc Bloch. Una de las lecciones principales de la historiografía del arte de este siglo radica en el hecho de saber, cuidando de no caer en el relativismo absoluto, que existen variadas maneras de entender un proceso o producción artísticos (González, 2008). Mireia Ferrer Álvarez también comparte este criterio afirmando que:

Desde principios del siglo XX la historiografía internacional comenzó a interesarse por el arte de aquellos artistas que habían supuesto una ruptura con el arte tradicional de la Academia y la Escuela de Bellas Artes de París. Esta revalorización corría paralela al auge que en el Mercado del arte estaban experimentando las obras de los autores impresionistas y neoimpresionistas, así como las de algunos autores de la vanguardia artística, como Pablo Picasso. Fruto de ese espíritu de reescribir la historia del arte, de rendir tributo a los autores denostados y rechazados por el pensamiento artístico oficial, se produjeron algunas de las obras capitales de la historiografía contemporánea. (Álvarez, 2008, p. 7)

La descripción de la historia es importante pero no exclusiva ya que reconoce también los diversos puntos de vista que pueden argumentarse a partir de disímiles narrativas. Aplicado a la historia del arte quiere decir que además de la biografía y la obra de un autor también se tendrá conocimiento del análisis de la historia de la crítica sobre el autor, obra o movimiento determinado (González, 2008), utilizando no solo los textos disponibles, sino aquellas fuentes que permitan avalar y validar los diferentes criterios que surjan.



Un importante aporte a la historiografía del arte, específicamente la historiografía del arte paleolítico del siglo XIX, lo realizaron Oscar Moro y Manuel González. En el texto *El Arte por el Arte: Revisión de una teoría historiográfica*, estos investigadores llevan a cabo un análisis profundo de los textos que tocan la temática del arte paleolítico y concluyen que la teoría de definir la primera etapa en la historia de la interpretación del arte paleolítico como el periodo del “Arte por el Arte” es inadecuada (Moro & González, 2005).

Agesta e Ivars (s.f) realizan una observación de las principales corrientes de la historiografía del arte y además sugieren un conjunto básico de lecturas sobre este tema. También, hacen un breve análisis de la historiografía del arte como la historia de un ideal y otro como historia de la cultura. Presentan las metodologías que trata la historiografía del arte y llevan a cabo un análisis comparativo entre estas, atendiendo a la ubicación en el tiempo y el espacio, a los principales representantes, a los aportes brindados por cada una y a sus limitaciones.

Estadística de los textos presentados en este estudio sobre la historiografía del arte pictórico en la Cuba colonial del siglo XIX

La distribución de los textos observados puede verse en la *Figura 1*, donde se aprecian la variabilidad de soportes. El mayor porcentaje pertenece a los artículos científicos y libros.

Del mismo modo, se muestra la distribución de los textos por países en la *Figura 2*. Nótese que el mayor porcentaje (74%) pertenece a textos publicados en Cuba y que su variabilidad permite contrastar las miradas sobre la pintura colonial académica producida en Cuba por autores de varias partes del mundo, donde predominan, después de los cubanos, los textos españoles y estadounidenses.

Se muestra en la *Figura 3* cómo se compone la selección de estos textos según el periodo al cual pertenecen. En la *Tabla 1* se ve cómo los textos seleccionados abarcan los tres periodos de la historia de Cuba, así como la variación dentro de un mismo periodo. Cabe destacar que existen textos que se repiten en un mismo año, sin embargo, la intención es mostrar la variabilidad y no la cantidad.

Figura 1. Composición de los textos objeto de estudio según su tipo
Fuente: Elaboración propia.

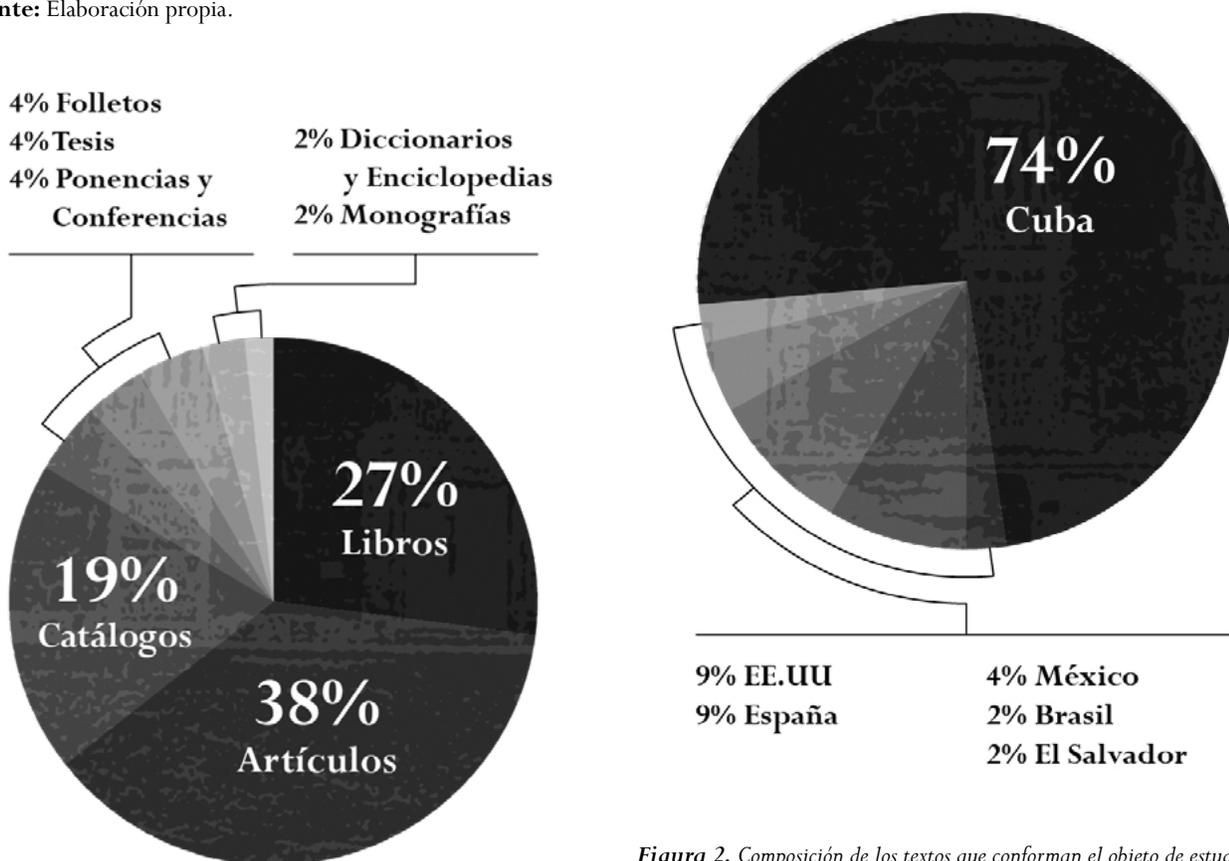


Figura 2. Composición de los textos que conforman el objeto de estudio.
Fuente: Elaboración propia.



Figura 3. Distribución de los textos según el periodo de la Historia de Cuba al cual pertenecen.

Fuente: Elaboración propia.

Colonia	República	Revolución			
1861	1924	1959	1983	2001	2013
1875	1936	1970	1986	2004	2016
1878	1947	1974	1990	2008	2017
1887	1950	1976	1991	2009	2018
1891	1952	1980	1994	2010	
	1953	1982	2000	2012	

Tabla 1. Distribución de los textos por periodos y por años.

Fuente: Elaboración propia.

La historiografía sobre el arte pictórico en la Cuba colonial. Estado del arte

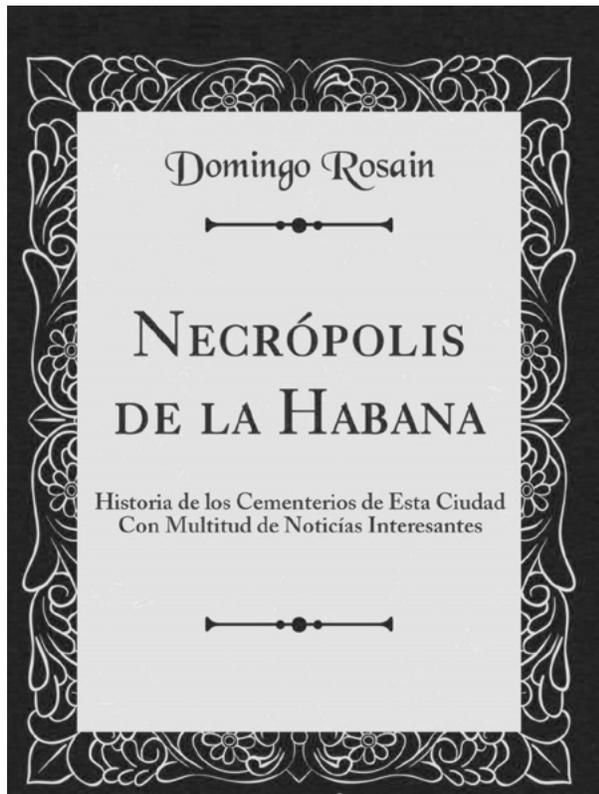
No existe un acercamiento similar en Cuba al que se propone, solo aproximaciones parciales, limitadas a la creación de un período, autor u obra concreta. Las producciones contemporáneas hoy día son de preferencia en los estudios sobre arte; además, en las publicaciones especializadas es poco el tratamiento dado a los hechos del siglo XIX, demostrando así el poco interés por asuntos de esta índole.

Olvidan los especialistas que la novedad, entendida como signo de actualidad, no radica necesariamente en el objeto estudiado; el enfoque, la mirada a la cual se somete ese objeto de análisis, es también una forma de “estar al día”. La mirada valorativa resulta eminentemente sincrónica sin tener en cuenta los factores diacrónicos. Faltan estudios historiográficos que permitan dar respuestas a los múltiples interrogantes que aún persisten en torno al tema.

Entre los primeros textos que reúne información valiosa está *Necrópolis de La Habana* (Figura 4) de Domingo Rosain, publicado en 1875, dado que tiene referencias de pintores en fecha tan temprana como 1817, así como alusiones a Vermay, primer director de la academia. El texto presenta una historia de los cementerios de esta ciudad con multitud de noticias interesantes. Con esta obra, su autor pretendió “conservar a la posteridad el primer Cementerio que hubo en la Habana” (Rosain, 1875, p. 6), apuntando que, por ello, “al crearse los nichos en 1845, empezamos a reunir los datos y noticias que hoy publicamos referentes a los que en ellos se iban sepultando” (Rosain, 1875, p. 6).

Figura 4. Portada del texto.

Fuente: ROSAIN, Domingo 1875, *Necrópolis de la Habana*, Imprenta El Trabajo, Habana.



En el índice del propio texto se realizan referencias a diferentes instituciones de la época, mas no hay ninguna a la Academia de San Alejandro. Sin embargo, una vez adentrados en el cuerpo de la publicación, pueden observarse que se realizan menciones a la Academia vinculadas a personajes como D. Alejandro Ramírez y D. Pedro Tellez Girón, al decir:

[...] Ya no vuelve la vida á las memorias de la Sociedad y las hace publicar, no se estiende á las cátedras de la Universidad y á empeñarse en su razonable dotación: no promueve lecciones de Agricultura, de Física vegetal, de Botánica y de Química: no puede llevar á cabo un gabinete de lectura, ni se estrena con una Academia de dibujo y pintura [...] Regaló buenos lienzos á la Academia de S. Alejandro, el Teniente General D. Pedro Tellez Girón, Príncipe de Anglona, que gobernó la Isla de 1840 al 41[...]⁴.

De igual modo lo hace cuando habla de D. Juan Bautista Vermay donde refiere que “protegido por Espada y por Ramírez estableció una escuela de dibujo, que tituló de S. Alejandro, nombre de su ilustre protector” (Rosain, 1875, p. 234). Al leer las referencias realizadas a la Academia afloran datos sobre quienes fueron los fundadores de la prestigiosa institución.

Igualmente, el texto hace alusión a la Academia de San Alejandro, al comentar sobre otras ilustres figuras de la Isla en la época tales como Erróle Moreli y D. Tomás Agustín de Cervantes⁵, del que dice que “la Academia de dibujo de San Alejandro conserva el retrato de Cervantes en reconocimiento á los señalados servicios que le hizo cuando fué su curador” (Rosain, 1875, pp. 297-298). Esto último constituye un dato poco tratado por la historiografía acerca de la estructura de la Academia y de sus integrantes.

Otras referencias indirectas a la Academia a través de sus artistas se hacen en la obra de Francisco Calcagno de 1878, *Diccionario biográfico cubano*. Aquí el autor realiza una biografía de algunos de los artistas de la época, entre los que se pueden citar a Pedro de Acosta, Francisco Cisneros, Federico Mialhe, Juan Jorge Peoli y Juan Bautista Vermay. El texto de Serafín Ramírez *La Habana artística. Apuntes históricos* no

solo aporta datos de los artistas, sino también de la propia Academia, y al contrario de otros autores⁶, no lo hace de manera constante a través de los propios artistas.

En el año 1887 los estudiantes y compañeros de Miguel Meleros costearon el folleto titulado *Adelfas sobre la tumba de Miguel Ángel Melero. Homenaje de sus compañeros, las alumnas y alumnos de la Escuela de pintura y escultura de San Alejandro*, que resultó de la compilación del homenaje realizado al artista. En él, entre otros elementos, se recogen diferentes artículos que ofrecen importantes aportes de la vida del pintor y de la Academia de San Alejandro.

Ya entrados en el período de la República en Cuba, uno de los primeros textos que trata la pintura académica del siglo XIX se encuentra bajo la autoría de Bernardo Barros con su *Origen y desarrollo de la pintura en Cuba* del año 1924. El autor realiza todo un recorrido del panorama pictórico académico en Cuba, aportando nuevos datos sobre la Academia y sus actividades, sus estudiantes y su formación; además, presenta un análisis más profundo.

Luego encontramos la figura de Jorge Mañach, quien constituye, quizás, una de las voces más respetadas en este tema. En *La pintura en Cuba desde sus orígenes hasta 1900* (Figura 5), publicado en 1924, Mañach no solo brinda datos de novedad en cuanto a los artistas y la Academia, sino que va más allá y se aventura a realizar análisis aún más complejos que los realizados por Barros ese mismo año.

La historiadora del arte Josefina González Rodríguez en su tesis doctoral en 1947 *Investigación sobre la pintura colonial cubana. El gran germen de lo autóctono*, muestra desde el mismo título los aportes de su trabajo a la historia del arte, lo que se evidencia cuando expresa:

Nosotros vamos a estudiar la pintura en la época apacible y tranquila que constituyó nuestro anonimato colonial, con la idea preconcebida de ver si en ella podemos alcanzar a captar algo del sentimiento de lo propio, de la simiente de nacionalidad, que ya germinaba en lo político en la centuria décimo nona y que culminó en las luchas de Independencia. (González, 1947, p. 4)

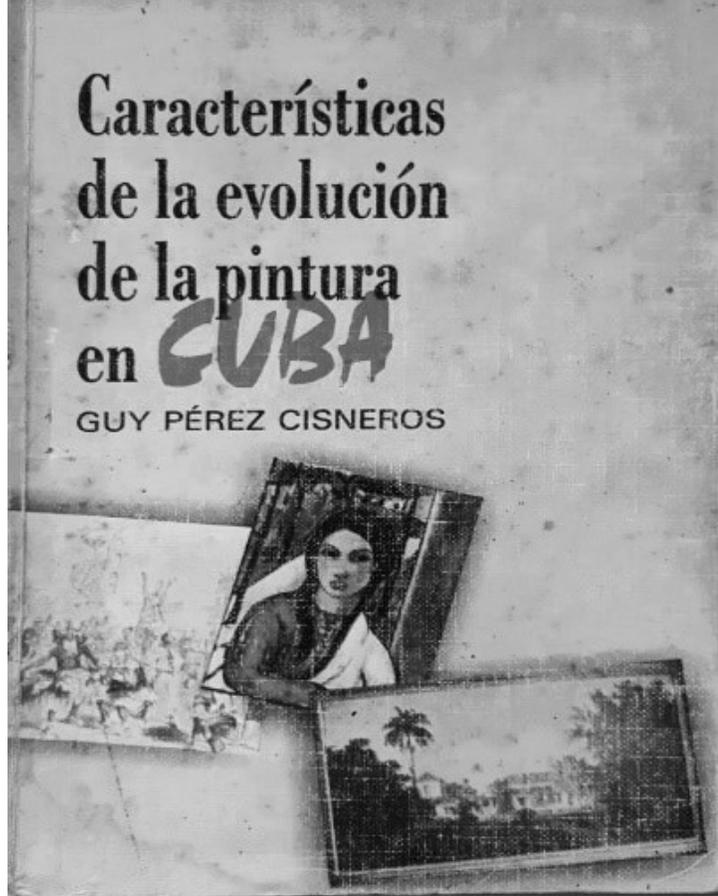


Figura 5. Primera página del texto.

Fuente: Mañach, Jorge. (1924). La pintura en Cuba desde sus orígenes hasta 1900. *Cuba contemporánea*, 26, 5-23.

Figura 6. Portada del texto.
Fuente: Pérez, Guy. (1959).
Características de la evolución de la pintura en Cuba. La Habana.

Guy Pérez Cisneros expone en apretada síntesis de cuatro cuartillas, que funcionan como presentación en el catálogo de la Exposición en el Capitolio Nacional *La pintura colonial en Cuba*, presentada entre el 4 de marzo y 4 de abril de 1950, Organizada por la Corporación Nacional de Turismo con la colaboración del Patronato Pro Museo Nacional y bajo los auspicios del Ministerio de Educación, sus consideraciones acerca del arte pictórico realizado en el periodo colonial en Cuba.



Con Guy Pérez Cisneros (1915-1953), que en palabras de Ramón Cabrera Salort⁷ “tuvo la certidumbre [...] de haber llegado a sistematizar, mejor que sus antecesores la visión de los orígenes de nuestra pintura” (Cabrera, 1990, p. 5), en *Características de la evolución de la pintura en Cuba* (Figura 6) publicado en 1959, se analiza la génesis del arte pictórico cubano a mediados del siglo XVI, durante los siglos XVII, XVIII y su posterior desarrollo durante el siglo XIX.

En *Pintura y grabado coloniales cubanos*, texto utilizado en la carrera Historia del Arte de la Universidad de La Habana y publicado en 1974, Adelaida de Juan plantea que, hasta esos momentos, la tesis de Guy Pérez Cisneros constituía la única obra sistematizadora del periodo. Sobre esto la intelectual comentó:

Hace ya veinticuatro años que Guy Pérez Cisneros escribió su tesis de grado en la Universidad de La Habana, y diez años desde que le fuera publicada - póstumamente. Aquella tesis, *Características de la evolución de la pintura en Cuba* (siglos XVI, XVII, XVIII, y primera mitad del XIX), sigue siendo la única obra orgánica sobre este periodo de nuestra pintura colonial. En su presentación, escribía Pérez Cisneros que «antes de hacer obra de erudición, ha querido hacer obra de comprensión y de síntesis... muchos caminos quedan abiertos a futuras búsquedas». (Juan, 1974, p. 9)

En *Apuntes para un estudio de la Academia San Alejandro*, artículo publicado en la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí en 1976 bajo la autoría de Luz Merino, se realiza todo un recorrido de la creación de la Academia de Bellas Artes de San Alejandro de La Habana desde sus antecedentes en España con el restablecimiento

del absolutismo y sus repercusiones en Cuba, hasta el año 1852, momento en el que la Academia de San Alejandro obtiene el nombre de Academia de Nobles Artes de San Alejandro⁸.

La pintura colonial cubana y su trayectoria, así como su desarrollo durante el período colonial, son analizados en el catálogo de la exposición *Two centuries of Cuban art: 1759-1959*, presentada en 1980 por el Museo de Artes y Ciencias del Estado de Florida en los Estados Unidos, donde además se realizan observaciones acerca de importantes figuras de la pintura colonial académica del siglo XIX. Ello permite establecer los contrastes sobre la pintura colonial que se produjo en Cuba en los cotos temporales señalados que tenía la crítica norteamericana.

Uno de los textos de obligada consulta sobre la pintura colonial en el siglo XIX cubano es *Apuntes sobre la pintura y el grabado en Cuba* (1983) (Figura 7) de Jorge Rigol. La importancia del texto queda definida cuando el propio autor dice:

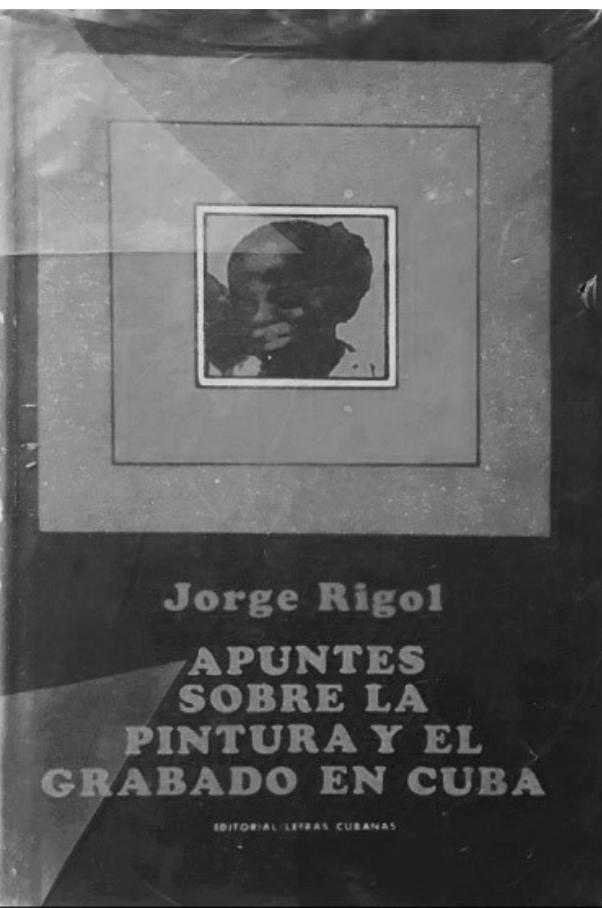
En mucho tiempo no se podrá escribir una verdadera historia de nuestra pintura. Hay mucho lugar común que rechazar, entuerto que enderezar y enigma que resolver. Lo que va a leerse constituye un a modo de inventario de temas a investigar, de hipótesis de trabajo, de interpretaciones de figuras y de hechos a la luz de un criterio actual, revolucionario. La historia de nuestra pintura ha sido escrita casi siempre desde miradas idealistas. (Rigol, 1983, p. 13)

La escritora cubana Loló de la Torriente ofrece una visión amplia de la pintura cubana en *Imagen a dos tiempos*, publicada en La Habana en 1982, donde muestra al lector los rasgos evolutivos de la producción pictórica en Cuba desde tiempos tan remotos en la historia de la Isla como la creación de La Habana y el surgimiento del arte en ella, hasta el triunfo revolucionario el 1ro de enero de 1959 y el rumbo que toma el arte pictórico en Cuba.

Importante es el ensayo de Jorge Bermudes *De Gutenberg a Landaluze* (1990), pues en sus páginas se adentra, entre otros temas, en los antecedentes, formación y desarrollo de la Academia de San Alejandro, así como en los aportes realizados por esta, sus egresados y profesores a la historia del arte en Cuba. Del mismo modo:

Figura 7. Portada del texto

Fuente: Rigol, Jorge. (1983). *Apuntes sobre la pintura y el grabado en Cuba*. Editorial Letras Cubanas. Cuba.



Revela el largo período de surgimiento y desarrollo de la gráfica y la pintura colonial en nuestra isla (siglos XVI-XVIII). Es un estudio que constituye un aporte significativo para investigadores, críticos y lector no especializado por la visión de conjunto que ofrece y el punto de vista esclarecedor en el desentrañamiento del devenir histórico de tales manifestaciones artísticas⁹.

Igual importancia tiene el texto compilatorio de Lourdes Rodríguez, *Selección de lecturas de arte Cuba colonia* de 1991 (Figura 8), empleado igualmente por la Facultad de artes y Letras de la Universidad de La Habana como material de estudio en la carrera Historia del Arte. La autora presenta varios textos de reconocidos intelectuales, estudiosos de, entre otras disciplinas, la pintura colonial en Cuba. Algunos de ellos son Ciro Bianchi Ross con su texto *San Alejandro: Punto de partida* y Luz Merino Acosta con *Academia de San Alejandro (1818-1900)*, publicado en la revista de la Universidad de La Habana en el año 1986, donde da una mirada a la referida

Academia analizando sus planes de estudio, mostrando el aspecto didascálico de la enseñanza artística en Cuba en la etapa colonial.

Jesús Guanche Pérez y Gertrudis Campos Mitjans aportan un grupo de elementos a la historiografía del arte y específicamente a la historiografía del arte pictórico producido en Cuba en el período colonial, a través de su ponencia *Omisiones y valoraciones cubanas del pintor canario Valentín Sanz Carta*, en el X Coloquio de historia canario-americana del año 1994; los objetivos planteados en este trabajo ilustran qué nivel de profundidad puede tener una investigación historiográfica sobre la academia de San Alejandro¹⁰.

Del mismo modo, el artículo científico presentado por Rodrigo Gutiérrez Viñuales *El tratamiento del tema religioso en la pintura cubana* del año 2000, aporta una visión de la pintura colonial en Cuba desde la perspectiva del tema religioso. En dicho trabajo el autor analiza, con un enfoque historiográfico, este tema del arte pictórico en la Isla a partir de una interesante comparación entre el academicismo (no confundir con arte académico) y el vanguardismo, además de aportar importantes datos sobre los autores, obras y las fuentes donde se pueden encontrar dichos elementos.

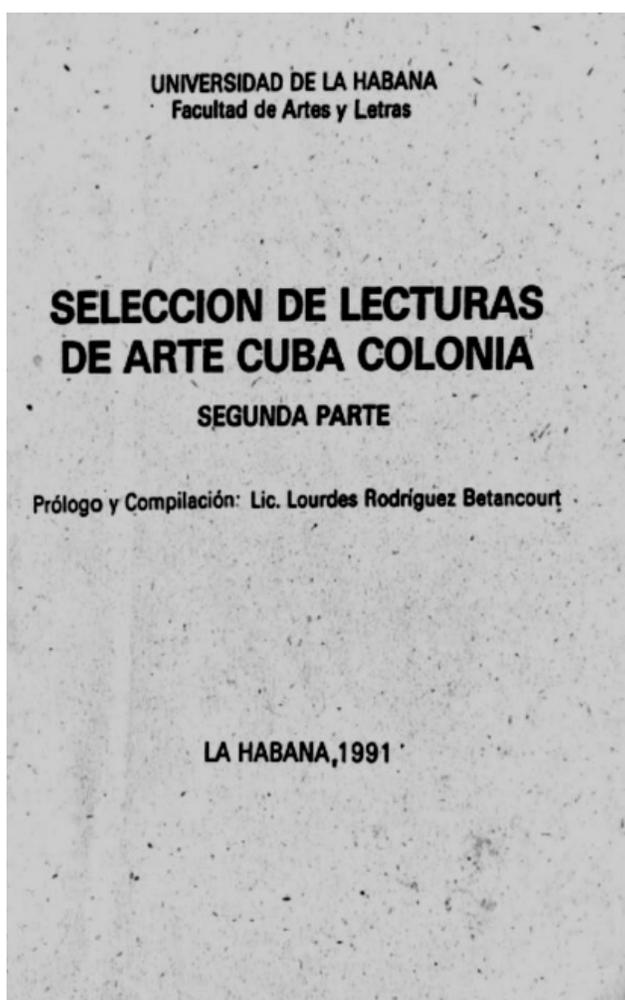


Figura 8. Portada del texto.

Fuente: Rodríguez, Lourdes. (1991). *Selección de lecturas de arte Cuba colonia*: Universidad de La Habana.

Más adelante, en *Aproximación a la crítica de arte en Cuba en el siglo XIX*, Norys Martínez y Misael Moya realizan un estudio del comportamiento de la crítica de arte. En dicho artículo los autores realizan una cronología y una caracterización de la crítica de arte en el siglo XIX, analizan las inquietudes teóricas de dicha crítica y también valoran la contribución de los textos estudiados al arte.

La otra historia de San Alejandro (2004) (Figura 9), escrito por Juan Sánchez y prologado por el historiador de La Habana, Eusebio Leal Spengler, constituye un texto de suma importancia en tanto que invita al investigador a refrescar sus conocimientos en torno al tema. En el prólogo el propio historiador de La Habana revela la importancia y trascendencia del texto al decir:

[...] Desde los tiempos de Juan Bautista Vermay, [...] la Academia ha sido cuna fecunda de artistas plásticos, incluso de aquellos que la negaron. San Alejandro tiene una historia bella, aún por escribir en toda su plenitud y grandeza, por lo que se agradecen estas páginas del maestro Juan Sánchez, quien de manera objetiva e imparcial aborda lo que tiene a bien considerar “uno de los mitos más complejos y polémicos de la cultura cubana” [...] Pero a la par que analiza el contexto socioeconómico, Sánchez no deja de reconocer la significación de una personalidad como el obispo Espada [...] Libro útil, permite refrescar y ordenar ideas, pues el autor ha sabido organizar el conocimiento disperso en disímiles ensayos y artículos de diferentes investigadores. (Leal, 2004, pp. 5-6)

Interesante es el punto de vista que aporta la historiadora del arte Olga María Rodríguez Bolufé en su artículo *México y Cuba: relaciones históricas en la enseñanza artística*. Aquí la autora realiza un análisis, con una visión pedagógica, de las Academias de San Alejandro de La Habana y San Carlos de México desde el surgimiento de ambas instituciones, y así mismo, expone la trascendencia de ambas academias para el desarrollo artístico vanguardista posterior.

Hortensia Peramo Cabrera, investigadora y profesora, estudia en *Un derecho conquistado: aprender a pintar* (2009) la presencia femenina en el arte pictórico en Cuba. Con este enfoque de género en su análisis, la autora realiza en el texto interesantes aportes sobre el comportamiento de la Escuela de pintura desde que esta fue creada hasta mediados del pasado siglo.

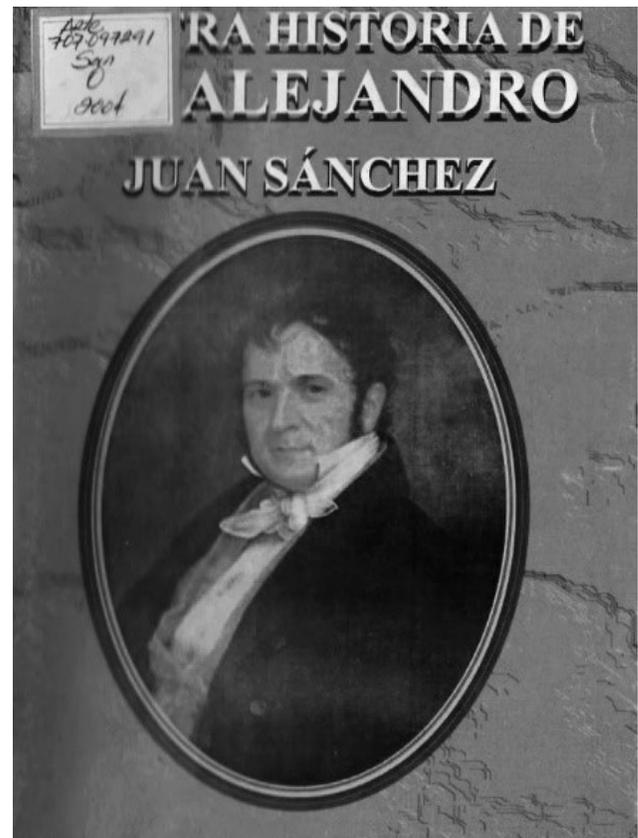


Figura 9. Portada del texto.

Fuente: Sánchez, Juan. (2004). *La otra historia de San Alejandro* (Ediciones Extramuros Ed.). Cuba: Ediciones Extramuros.

Por su parte, en el texto *La mirada de una isla despierta: dos siglos de arte y enseñanza de Cuba* (2010), Ramón Cabrera Salort, quien realiza el prólogo a la reedición de *Características de la evolución de la pintura en Cuba* de Guy Pérez Cisneros, analiza el comportamiento de la enseñanza artística en Cuba entre 1810 y 2010. En su texto el autor ofrece valoraciones y datos de relevancia sobre la Academia de San Alejandro y sus métodos, así como del cuerpo docente de la “institución de los más tradicionales sesgos artísticos” (Pérez, 1959, p. 93).

Un aporte con un enfoque diferente lo brinda el norteamericano Paul Niell con su trabajo *La fundación de la Academia de San Alejandro y las políticas del gusto en La Habana tardo-colonial*, del año 2012, puesto que su estudio va enfocado a la Academia de San Alejandro directamente y su relación con la política del “buen gusto”, teniendo en cuenta el contexto socioeconómico, político y docente que presentaba el país en el siglo XIX.

Los escritos en los *catálogos de Arte Cubano del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba* de los años 2006, 2012 y 2013 en sus secciones de *Arte en la colonia (siglos XVI al XIX)* y *Cambio de siglo (1894-1927)*, ambos de la pluma de Olga López, proporcionan elementos de gran valor historiográfico pues presenta autores, textos y obras del periodo colonial en Cuba. Para referirse al valor, importancia y trascendencia del Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba la investigadora Martha Laguna comentó:

Ciertamente, el Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana constituye la máxima institución museística de la mayor de las Antillas y en la actualidad, dada la trascendencia del patrimonio que atesora, representa la entidad cumbre del sistema de museos creado por el Gobierno tras el triunfo revolucionario de 1959 y la consiguiente multiplicación de instituciones de su tipo en el país a partir de la década de los setenta. La variedad e importancia de sus colecciones, aparte del volumen de obras reunidas [...] lo convierten en el más destacado en el contexto del Caribe insular. Asimismo, se erige como uno de los más importantes de Latinoamérica, junto a otros museos de reconocido prestigio de la región, caso del Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires (1895), el Museo Nacional de Bellas Artes de Río de Janeiro (1937) y el Museo Nacional de San Carlos de Ciudad de México (1968). (2013, p.43)

Igualmente, Richard Ramón Camps demuestra, en su investigación sobre los museos, la capacidad legitimadora de dichas instituciones, así como la importancia de estas en las prácticas culturales. Al respecto comenta:



No es ningún secreto ni ninguna aportación novedosa, y mucho menos dentro del ámbito de la investigación artística [...] que el museo, entendido como órgano institucional, ha constituido un instrumento de incuestionable eficacia legitimadora. [...] El museo sigue siendo, y sigue jugando un fuerte papel de legitimación de obras artísticas, a la que ahora se le suma la legitimación de prácticas culturales, que en muchos casos acaban siendo desvirtuadas, simplificadas o mitificadas en exceso, sobre todo, cuando se trata de imitar los modelos de los museos por excelencia, los artísticos. (Ramon, 2011, pp. 170-174)

El trabajo de Olga María Rodríguez Bolufé, *La pintura cubana en el siglo XIX: otras miradas a una historia* (2016), aporta, de manera documentada, al desarrollo artístico colonial en Cuba y a la historiografía del arte colonial latinoamericano, un punto de vista en el que conjuga, con la Academia de San Alejandro como eje fundamental, los contextos en los que se desarrolla el arte pictórico en Cuba en el siglo XIX con la labor historiográfica de los más representativos intelectuales que tratan el tema de la pintura colonial en Cuba.

Por su parte, el texto *La Administración de Cuba en los siglos XVIII y XIX* (2017), escrito a varias manos por historiadores e investigadores de renombre de Cuba, España y México, dirigidos y coordinados por Javier Alvarado Planas, propone entre sus muchos temas un acercamiento al contexto en el que surgió y se desarrolló la Academia de San Alejandro. Lo que contribuye en gran medida al estudio de las características de la Academia, sus artistas y sus producciones, situándolos en el entorno económico, político, social y cultural por el que atravesaba Cuba en el siglo XIX. Del mismo modo, ayuda a establecer la influencia de estos contextos en el surgimiento y desarrollo de la institución artística, sus estudiantes, graduados y su producción pictórica; así como la de estos sobre aquellos contextos existentes en el territorio insular.

Nuevamente Irene Gras y Cristina Rodríguez realizan un acercamiento a la pintura académica realizada en Cuba en el siglo XIX a través del análisis de la obra pictórica del artista August Ferran y Andrés, realizada en los treinta años que estuvo en Cuba hasta su muerte en la Isla. En sus trabajos *La obra plástica del artista mallorquín August Ferran y Andrés (1814-1879) en la Habana: repertorio iconográfico* (2017) y *Trayectoria de August Ferran y Andrés (1814-1879): Obra artística entre la península y Cuba a finales de la era colonial* (2018), las autoras aportan sustanciales elementos.

Similares aportes hace Ainhoa Gilarranz con *¿Madre bondadosa o cruel madrastra? Imagen nacional y caricaturas en la cultura visual de Cuba (1868- 1878)* (2018), solo que en esta ocasión a través de la figura del pintor Víctor Patricio Landaluze, quien también tuvo participación en la vida de la Academia de San Alejandro. Mientras

que el historiador del arte Osvaldo Paneque Duquesne con *Jean Baptiste Vermay de Beaumé y la Academia de San Alejandro* (2018), lo hace a través de quien fuese el primer director de esta academia.

Vale la pena mencionar la prosa de la curadora e historiadora del arte Delia López, en el catálogo *Bicentenario de San Alejandro. Tradición y contemporaneidad* (2018) que, a raíz de los 200 años de creada la institución, publicó el Museo Nacional de Bellas Artes de Cuba (*Figura 10*). El valor de este texto puede percibirse en las palabras de la propia autora al plantear que:

Este homenaje desde los fondos institucionales, se propone la necesidad imperiosa de soslayar la narración cronológica, haciendo convivir generaciones de artífices opuestas y estéticas disímiles, que expliciten el devenir de la educación artística en Cuba. Porque la historia verdadera de San Alejandro, es la historia del arte cubano. (López, 2018, p. 3)

A través del estudio de la obra del pintor salvadoreño Juan Francisco Cisneros, el catálogo de pintura *Francisco W. Cisneros: una mirada académica* (2018), presentado por el Ministerio de Cultura de El Salvador, sobre la exposición presentada en el propio país bajo con la colaboración del Museo Nacional de Bellas Artes y el Ministerio de Cultura cubanos, ofrece cuantiosos aportes al estudio de la pintura académica producida en la Isla en el siglo XIX, tiempo en el cual el también litógrafo y grabador permaneció en la Isla hasta su muerte.

Conclusiones

La selección de textos que aquí presentamos conduce a afirmar que existe un escenario de trabajo propicio para indagar y seguir construyendo la mirada sobre la pintura colonial académica producida en Cuba desde otras visiones e insumos. Lo que se ha expuesto en esta revisión invita a los investigadores a considerar otras miradas sobre el arte pictórico producido en Cuba bajo normas establecidas por la Academia de San Alejandro.

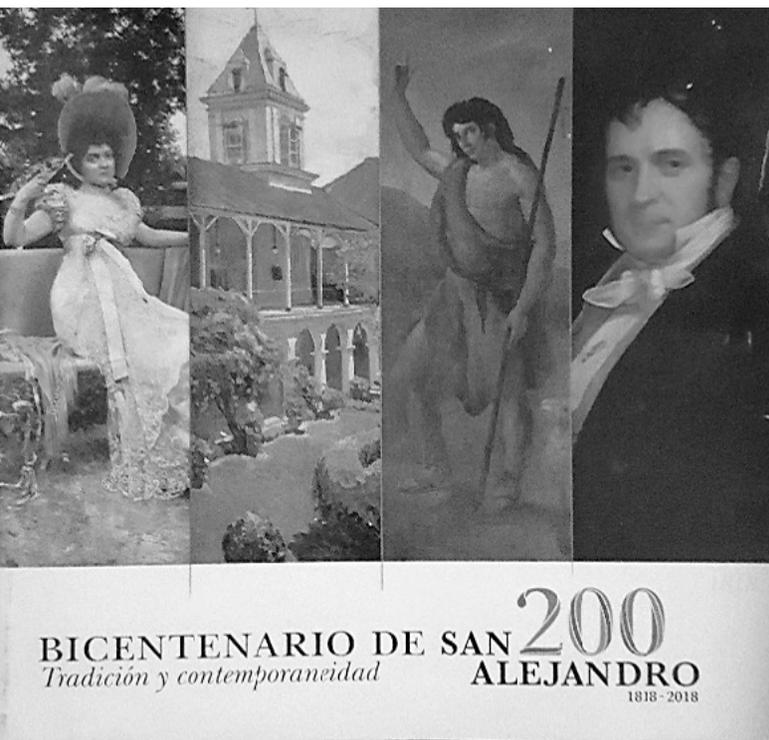


Figura 10. Portada del texto.

Fuente: López, Delia. (2018). *Bicentenario de San Alejandro. Tradición y contemporaneidad*. Cuba.

Se pone de manifiesto el creciente interés de la comunidad científica y académica por investigar, aplicando el método historiográfico, las relaciones que existen entre la Academia de San Alejandro y su contexto propiciador. Ello permite concluir que la historiografía realizada hasta el momento sobre el surgimiento y desarrollo de San Alejandro en el siglo XIX y aquellos aspectos que le rodean (pintores, alumnos, profesores, obras) es, no obstante, aún escasa.

Se nota, a partir de lo planteado, la necesidad de conjugar no solo las miradas sincrónicas y diacrónicas, sino también los aspectos contextuales en los que se escribieron cada uno de los textos aquí citados y el trabajo de campo en los archivos.

A través de este recorrido se ha tratado de reconocer, incluso cuantitativamente, los elementos de los que se pueden nutrir investigaciones futuras sobre la pintura académica del periodo colonial cubano. Los textos planteados cumplen algunos requisitos que además posibilitarán establecer diferentes enfoques, atendiendo a los entornos socioeconómicos, sociales, culturales, geográficos y políticos de los autores y sus obras historiográficas.

La importancia de retomar lo planteado en los trabajos presentados, la problematización que proponen, y el enfoque que estos brindan, así como el empleo de los procesos metodológicos que utilizan, conducirá a que se desarrollen propuestas más integradoras en las investigaciones futuras. Es este, precisamente, el espacio que se pretende establecer con la exposición de esta muestra historiográfica que, obviamente, tienen el común denominador del desarrollo de la pintura en Cuba y entre esta la que tiene un carácter académico.

Recordamos que el acercamiento presentado no tiene un carácter totalizador pues los elementos propuestos por los mismos requieren de un trabajo más profundo en el que se coteje información entre los datos aportados por estos autores, los documentos presentes en los archivos oficiales y los textos que describen el contexto de Cuba en el siglo XIX.



Notas

- ¹ Máster en Ciencias sobre Historia del Arte (Universidad de La Habana). Correo adicional: osvaldo.paneque@gmail.com
- ² De los mencionados por el autor los más conocidos en la historia cubana y que más se relacionaron con la Academia de San Alejandro por su producción pictórica fueron Francisco de Arango y Parreño y José Antonio Saco. Véase Ibarra, J. (1995). Historiografía y revolución. *Temas* (1), 4-14.
- ³ El pensamiento de estos autores definiría de varias maneras “la vocación de estos maestros de la historiografía cubana”.
- ⁴ Rosain, Domingo. (1875). *Necrópolis de la Habana*. Habana: Imprenta El Trabajo. p.190. Se dice también que Ramírez murió pobre y se le adjudica la dirección de la propia Academia, lo que quedó plasmado en un fragmento del propio texto cuando el autor comenta “Su retrato lo conservan la Casa de Beneficencia, la Academia de Dibujo de S. Alejandro y la Sociedad Económica, de la que fué director” (p.195).
- ⁵ Rosain, Domingo. (1875). *Necrópolis de la Habana*. Habana: Imprenta El Trabajo. p. 236. Al expresar: “En la Academia de S. Alejandro, en 20 de marzo de 1852, se instaló la clase de pintura y escultura, dé la que fué Director el entendido profesor y hábil artista Erróle Moreli”.
- ⁶ Tal es el caso de los ya mencionados Domingo Rosain y Francisco Calcagno.
- ⁷ Son las palabras pronunciadas por el citado autor en el prólogo de la obra de Guy Pérez Cisneros, obtenida a partir de su tesis doctoral. Aquí Ramón Cabrera expone diferentes puntos de vista en los que, en algunas ocasiones, critica la obra en cuestión y en otras la alaba.
- ⁸ En Merino, Luz. (1976). Apuntes para un estudio de la Academia San Alejandro. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 18 (1), la autora comenta los diferentes nombres y tratamientos que ha tenido la Academia de San Alejandro entre 1817 y 1866.
- ⁹ Consúltese la contraportada del texto BERMÚDEZ, Jorge R, 1990, *De Gutenberg a Landaluze*, Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- ¹⁰ Son 3 los objetivos presentados por los autores en Guanche Pérez, Jesús., y Campos Mitjans, Gertrudis (1994). *Omisiones y valoraciones cubanas del pintor canario Valentín Sanz Carta*. Ponencia presentada en el X Coloquio de historia canario-americana, España. Como se ve a continuación:
1. Realizar una valoración cronológica de la historiografía y la crítica de las artes plásticas en Cuba, que por razones de desestimación, desconocimiento o prejuicio anticadémico omiten la vida y la obra de este pintor durante la segunda mitad del siglo XIX,
 2. Evaluar los diferentes criterios que se han emitido hasta el presente por algunos críticos y/o historiadores del arte sobre la obra del referido artista y maestro; y
 3. Contribuir a una valoración más precisa de lo que puede denominarse la esta cubana (1882-1898) del conocido canario.

Referencias

- Agesta, M. d. I. N., & Ivars, M. J. (s.f). *La historiografía del arte: principales corrientes y claves de lectura*.
- Álvarez, M. F. (2008). *París y los pintores valencianos (1880-1914)*. Universitat de València.
- Anaya, L., & Ramírez, M. (2001). Concepto, límites y fuentes de la historia. In *Historia General. Curso preparatorio de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años*. España: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Bauer, H. (1983). *Historiografía del arte. Introducción crítica al estudio de la historia del arte*. España: Taurus.
- Bolívar, N., et al. (1995). Nación e identidad. *Revista Temas*, (1), 95-117, La Habana, Cuba. <http://www.ciericgp.org/sites/default/files/temas01-ene-mar-1995.pdf>
- Cabrera, R. (1990). Prólogo. In *Características de la evolución de la pintura en Cuba* (p.V). Editorial Pueblo y Educación (2ed.) La Habana, Cuba.
- Cárdenas, E. (2009). El patrimonio de la producción en la historiografía cubana. *Arquitectura y Urbanismo*, 30 (2-3). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376839857002>
- Cepero, R. (1944). *Azúcar y abolición*. Madrid: Editorial Cenit.
- Dacal, R. (2003). *Historiografía arqueológica de Cuba. Apéndice digital*.
- Fernández, F.-E. (2016). Historiografía en Revolución. *La Gaceta de Cuba*, Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), enero-febrero, 2016, pp. 52-55. La Habana, Cuba.
- García, A. S. (1996). Cuba. Evolución socio-económica y formación nacional. *Revista de Indias*, 56(207).
- Gilarranz, A. (2018). ¿Madre bondadosa o cruel madrastra? Imagen nacional y caricaturas en la cultura visual de Cuba (1868-1878). *El Futuro del Pasado*, 9, 231-255. <https://revistas.usal.es/index.php/1989-9289/article/view/24945>
- González, C. (1999). Historiografía hispano-cubana y perspectivas analíticas del 98: Crisis del Estado Español. *Anales de Historia Contemporánea*, (14).
- González, J. (1947). *Investigación sobre la pintura colonial cubana. El gran germen de lo autóctono*. Universidad de La Habana.
- González, V.M. (2008). *Historiografía del arte*. Programa de la asignatura Historiografía del Arte de la Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad Autónoma de México.
- Gras, I., y Rodríguez, C. (2017). La obra plástica del artista mallorquín August Ferran y Andrés (1814-1879) en La Habana: repertorio iconográfico. *Estudios sobre arte actual*, (5), 69-82. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6852229>
- Gras, I., y Rodríguez, C. (2018). Trayectoria de August Ferran y Andrés (1814-1879): obra artística entre la península y Cuba a finales de la era colonial. *Ars Longa*, (27), 57-72. <https://ojs.uv.es/index.php/arslonga/article/view/11350/13015>
- Guanche, J., y Campos, G. (1992). Omisiones y valoraciones cubanas del pintor canario Valentín Sanz Carta: avance de un proyecto de investigación. *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, ponencia llevada a cabo en Las Palmas de Gran Canaria, España.
- Guerrero, M. B. (2013). La hermenéutica histórica y la teoría de la recepción en historiografía. *Fuentes Humanísticas*, 25(46).

- Ibarra, J. (1995). Historiografía y revolución. *Tema*, (1), 4-14.
- Juan, A. d. (1974). *Pintura y grabado coloniales cubanos* (E. P. y. Educación, Ed.).
- Laguna, M. (2013). *El Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana y la colección de retratos de la pintura española del Siglo XIX*. Universidad de Salamanca. http://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/123091/DTEX_Martha%20Elizabeth%20Laguna%20Enrique_resumen.pdf;jsessionid=1E340B838748620E16C6564BC0F57DEF?sequence=1
- Lara, M. (2016). Historiografía cubana. Entrevista a Óscar Zanetti Lecuona. *RIRA*, 1(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.18800/revistaira.201602.006>
- Leal, E. (2004). La otra saga de San Alejandro. In *La otra historia de San Alejandro*, (pp. 5-6). Ediciones Extramuros.
- López, D. (2018). *Bicentenario de San Alejandro. Tradición y contemporaneidad*.
- Mañach, Jorge. (1924). *La pintura en Cuba desde sus orígenes hasta 1900*. Cuba contemporánea, 26, 5-23.
- Melero, J.-E. G., & Herrera, A. U. (2012). *La construcción historiográfica del arte*.
- Merino, Luz. (1976). Apuntes para un estudio de la Academia San Alejandro. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, 18 (1)
- Merriam-Webster. (2020). *historiografía*. Recuperado en enero de 2020 de: <https://www.merriam-webster.com/dictionary/historiography>
- Montenegro, A. (2005). Historiografía de la Iglesia en Cuba (1902-1952). *AHIg*, (14).
- Moro, O., & González, M. R. (2005). El Arte por el Arte: Revisión de una teoría historiográfica. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, (57).
- Paneque, O. (2018). *Jean Baptiste Vermay de Beaumé y la Academia de San Alejandro*. Coloquios presencias europeas en cuba memorias 2017-2018. Pp.143-151. La Habana, Cuba. <http://segundocabo.ohc.cu/2020/08/08/jean-baptiste-vermay-de-beaume-y-la-academia-de-san-alejandro/>
- Parcerro, C. (2000). Historiografía española sobre el siglo XVIII cubano (1950-1999). *TZINTZUN. Revista de Estudios Históricos*, (32), 139-141.
- Pérez, G. (1959). *Características de la evolución de la pintura en Cuba*. La Habana.
- Pizarro, C., & Santos, J. (2014). Del relato maestro a la polifonía historiográfica. Crítica a la historia de la emancipación latinoamericana. *UNIVERSUM*, 2(29).
- Ramon, R. (2011). El museo como instrumento de legitimación en la construcción de identidades. *Educación artística. Revista de Investigación*, 2, 170-174.
- Revinga, P. (2005). Sobre la historia de la historiografía artística. *Saberes*, 3.
- Rigol, J. (1983). *Apuntes sobre la pintura y el grabado en Cuba*. Editorial Letras Cubanas. Cuba.
- Rodríguez, Lourdes. (1991). *Selección de lecturas de arte Cuba colonia*: Universidad de La Habana.
- Rosain, D. (1875). *Necrópolis de la Habana*. Imprenta El Trabajo.
- Ruiz, P. (1993). Introducción. In *La Historiografía*, (12). Madrid: Marcial Pons.
- Sánchez, Juan. (2004). *La otra historia de San Alejandro* (Ediciones Extramuros Ed.). Cuba: Ediciones Extramuros.
- Sóñora, I. (2011). Feminismo y género: el debate historiográfico en cuba. *Anuario de Hojas de Warmi*, (16).
- Trejo, E. (2010). Historiografía, hermenéutica e historia. Consideraciones. *Historias*, (87).
- Zambrano, M. (2012). Teoría e interpretación en el discurso histórico. *REVISTA AMAUTA*, (19).
- Zanetti, O. (1995). Realidades y urgencias de la historiografía social en Cuba. *Temas*, (1), 119-128.

